

22 de Noviembre de 2007

PARA DESARROLLAR LA ECONOMÍA HAY QUE FORTIFICAR LAS INSTITUCIONES

Por Enrique Blasco Garma, economista del CIIMA-ESEADE

Existe un gran debate entre los que recomiendan enfriar la economía, para aplacar la inflación, y los que sostienen que todavía hay demasiados pobres esperando mejorar su situación. Evidentemente, cualquier enfriamiento retrasaría sus aspiraciones.

Primero presentamos datos y luego nuestra propuesta. El crecimiento del PBI fue muy fuerte luego de la crisis de 2002. Pero si comparamos con el desempeño de varios países y regiones, desde 1998, lo nuestro fue una recuperación y hemos perdido terreno. 1998 fue el año anterior a la gran crisis que afectó a muchos países emergentes, sobretodo a los sudamericanos. Para facilitar las comparaciones tomamos valores en dólares, la unidad de cuenta internacional y de los inversores.

En 2007, el PBI en dólares de Argentina es todavía un 18% menor al de 1998. En cambio, el de Brasil es un 40% superior y el de Chile un 88% mayor. Nuestro crecimiento tan comentado no fue más que una recuperación, con todos los cambios relativos que pudieron darse en una década. Una gran diferencia, que nos separa de los dos países hermanos, es la destrucción institucional que hicimos en 2001 y 2002. Destacamos: hasta 2001, Argentina había resistido mejor la crisis de la caída de los commodities y la retracción del financiamiento externo que los otros dos países. El resto del mundo continuó avanzando. Respecto de 1998, el PBI del planeta es un 73% superior, el del conjunto de naciones emergentes un 130% mayor, el de Asia en desarrollo, 170% mayor, y el de América Latina sin Argentina 70% más. Entonces, el PBI del resto de América Latina se duplicó respecto del argentino, en esta última década.

El presidente Kirchner tiene razón. No hay que enfriar la economía pues los argentinos nos hemos rezagado respecto del resto del mundo. También de nuestros hermanos latinoamericanos y mucho más aún respecto de Asia en desarrollo. Nuestra falla, nuestra desventaja comparativa, ha sido debilitar las instituciones que hacen confiable a la gente y nutren el crédito. Si reforzáramos las instituciones, podríamos confiar más, hacer más negocios y desarrollar actividades más productivas de manera más intensa. Como Chile y otras naciones exitosas, podríamos aumentar el ingreso de todos simultáneamente.

¿Cuál es el programa para ello? Aplicar la letra y el espíritu de la Constitución. Sobretodo recuperar la Justicia, el rol del estado y los organismos de control en la defensa y progreso de los derechos individuales. Que los partidos políticos representen 2 mejor las diversas visiones particulares, para lo cual se debería acordar el régimen de coparticipación de impuestos, cuestión que no se ha venido cumpliendo, según lo establece la Constitución. Para que las decisiones las tomen los mejor informados e interesados, en cada rubro, a

quienes les duela el bolsillo y tengan una responsabilidad clara. Los funcionarios públicos se ocupen de mejorar el funcionamiento de sus servicios; los privados de sus empresas, trabajos y familias, sin sufrir imposiciones imprevistas ni circunstanciales de parte de funcionarios o agentes privados, de delincuentes que nos quitan la vida y pertenencias. Las trabas innecesarias excluyen a quienes las sufren y los más humildes son los más sometidos a ellas.

Damos algunos ejemplos actuales de deficiencias institucionales. El poder judicial no defiende la vida y propiedades de la gente; en generación de energía las decisiones las toman funcionarios del estado en lugar de las empresas y organismos de control con interés directo en el tema. No existe una división de poderes que controle al poder ejecutivo.

El programa que proponemos no se puede concretar solamente desde el poder ejecutivo. Toda la sociedad civil y sus instituciones deberían demandarlo vehementemente, exigiendo el apoyo del Congreso y la Justicia, fijando metas y controlando su cumplimiento. El futuro podría ser nuestro si supiéramos aplicar el proyecto de la Constitución y desarrollar un complejo entramado de contrapesos para afirmar el respeto de los derechos individuales de todos y de cada uno. Para que la nación no tenga excluidos ni marginales.

Sin enfriamiento, los aparentes excesos de demanda se nivelarían una vez que funcionasen plenamente los mecanismos de la actividad privada en un marco de instituciones garantes de los derechos de todos, que atraiga y fomente la inversión en el país. Sin privilegios. No hace falta inventar nada, pues otras naciones son exitosas justamente por haber desarrollado instituciones eficaces y podemos copiar o adoptar sus mejores procedimientos.